



# **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES**

**OCTUBRE – DICIEMBRE**

**2024**



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Contenido**

<b>Presentación .....</b>	<b>3</b>
<b>Junta Estatal Ejecutiva .....</b>	<b>4</b>
<b>Presidencia.....</b>	<b>4</b>
Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación .....	5
Unidad de Comunicación Social .....	5
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública .....	6
<b>Secretaría Ejecutiva .....</b>	<b>7</b>
Coordinación Técnica .....	7
Coordinación de lo Contencioso Electoral .....	9
Oficialía Electoral.....	10
Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral .....	10
Coordinación de Archivos.....	10
Unidad de Planeación y Evaluación .....	12
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC].....	14
<b>Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica .....</b>	<b>15</b>
Coordinación de Organización Electoral.....	15
Coordinación de Educación Cívica .....	16
Coordinación de Participación Ciudadana .....	16
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos .....	17
<b>Dirección de Administración.....</b>	<b>18</b>
Coordinación de Recursos Financieros .....	18
Coordinación de Recursos Humanos .....	22
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios .....	28
Coordinación de Servicios Generales.....	36
Coordinación de Almacén.....	37
Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración .....	42
<b>Órgano Técnico de Fiscalización.....</b>	<b>49</b>
<b>Dirección Jurídica.....</b>	<b>53</b>



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

### Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en cumplimiento a la obligación que establece el artículo 115, numeral 1, fracción XXIX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y en concordancia con el principio de máxima publicidad que rige sus funciones y actividades emite el informe trimestral de actividades que corresponde al período de octubre a diciembre de 2024.

Conforme a la Constitución local y a la ley electoral, el Instituto tiene como finalidades: contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco; preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos; asegurar a las ciudadanas y ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática; garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

Así, es de relevancia democrática que la ciudadanía conozca de forma concisa, las actividades prioritarias y el funcionamiento que realiza el Instituto Electoral y todas sus áreas para cumplir sus metas y objetivos. Es por lo que, a partir del presente ejercicio, la información que se divulga se relaciona exclusivamente con las funciones sustantivas de cada área, siendo ésta la de carácter relevante y de utilidad para el interés general.

A partir de estas consideraciones, el informe trimestral constituye un instrumento que contribuye a la transparencia de las actuaciones institucionales y que, aporta datos que permiten evaluar los indicadores de desempeño de cada una de las áreas.



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Junta Estatal Ejecutiva**

En el período comprendido entre los meses de octubre a diciembre 2024, la Junta Estatal Ejecutiva, conforme a las obligaciones señaladas en el artículo 119, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, llevó a cabo las sesiones que se detallan a continuación:

En estas sesiones el órgano electoral aprobó los acuerdos relacionados con los siguientes tópicos:

- 1) Se designó a las y los servidores públicos que ocuparán las vacantes originadas en los órganos centrales del propio Instituto;
- 2) Mediante el cual se determina el segundo periodo vacacional del año 2024 para el personal del Instituto;
- 3) Mediante el cual designan a las personas que ocuparán las vacantes originadas en los órganos centrales del propio Instituto;
- 4) Mediante el cual otorgan los estímulos, extraordinario de fin de año, del complemento al salario correspondiente al ejercicio 2024 y el bono por antigüedad para el personal del propio Instituto.

Es importante precisar que las personas Titulares de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, así como de Administración, rindieron sus respectivos informes mensuales de las actividades desarrolladas durante el período y aprobaron 5 actas correspondientes a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

**Presidencia**

En términos del artículo 105 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y del Manual de Organización del Instituto, la Presidencia del Consejo, tiene como órganos auxiliares a las unidades de Igualdad de Género y No Discriminación, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de Comunicación Social las cuales, durante el período que se informa tuvieron las siguientes actividades:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación**

En el acuerdo CE/2020/046 aprobado por el Consejo, se establecieron las atribuciones de la Unidad de Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación. Sustancialmente sus funciones se vinculan a la atención de los asuntos relacionados con la promoción sobre la importancia de la igualdad de género y a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante líneas de acción tales como la Coordinación interinstitucional, investigación y capacitación.

Actividades	Totales
Acciones de sensibilización y concientización	6
Promoción y difusión de temas de igualdad y género	10
Preparación de las sesiones del Comité de Igualdad y No Discriminación	1
Participación en foros, talleres, cursos y capacitaciones	7

En conjunto la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación ejerció un total de 24 acciones vinculadas con sus atribuciones.

Por otra parte, la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación continua con las acciones de sensibilización y concientización para erradicar la violencia no sólo de índole política, sino en general de cualquier tipo que afecte a las mujeres y niñas.

Finalmente, en su calidad de Secretaria Técnica, la titular de la Unidad preparó las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.

**Unidad de Comunicación Social**

Por su parte, la Unidad de Comunicación Social del Instituto, además de propiciar la divulgación informativa hacia el exterior y desarrollar contenido para los órganos centrales, direcciones y áreas administrativas, realizó las siguientes actividades en el periodo informado

Coberturas de entrevistas		
Radio	TV	Internet
316	78	37

Además, las acciones realizadas a través de medios digitales y redes sociales del Instituto han propiciado la interacción entre los usuarios y la información generada a través de las cuentas Institucionales, obteniéndose el siguiente resultado:





### Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Redes Sociales		Seguidores	Visitas	Alcance
	@IEPCTabasco	12,654	65,9 mil	
	/iepctabasco	25,995		95,400
	@iepctabasco	1,402		5,260

Finalmente, la Unidad de Comunicación Social durante los meses informados realizó la cobertura de 143 eventos y diversas actividades promovidas por el Instituto.

### Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

En lo que respecta a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el período a informar, desarrolló las siguientes actividades:

Solicitudes de acceso a la Información Pública		
Solicitantes	Recibidas	Resueltas
41	48	48

Derivado de estas solicitudes, la Unidad elaboró 48 acuerdos de inicio conforme a lo siguiente:

Disponibilidad de la Información	Acuerdos de prevención
47	1

En el otorgamiento de la información, se contó con la colaboración de las áreas administrativas de Dirección de Administración, Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, Secretaría Ejecutiva, Órgano Técnico de Fiscalización, Unidad de Tecnología de la información y Comunicación, Contraloría General, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, Consejería y Unidad de Transparencia

Finalmente, en este cuarto trimestre se encuentran en trámite (03) tres recursos de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Secretaría Ejecutiva**

El titular de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el ejercicio de las atribuciones que le otorga el artículo 117 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, cuenta con las siguientes áreas: Dirección Jurídica, Coordinación de lo Contencioso Electoral, Coordinación Técnica, Coordinación de Archivos, Coordinación de Vinculación con el INE, Oficialía Electoral, Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Unidad de Planeación.

**Coordinación Técnica**

Con la supervisión de la Dirección Jurídica, la Coordinación Técnica, en los meses de octubre a diciembre de 2024, preparó la documentación para el desarrollo de las sesiones del Consejo y de la Junta Estatal Ejecutiva, siendo las siguientes:

Órgano Electoral	Tipo de sesión	Octubre	Noviembre	Diciembre
Consejo Estatal	Especial	1	0	0
	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	1	2	1
Junta Estatal	Ordinaria	1	1	1
	Extraordinaria	2	1	1
Totales		6	5	4

Adicionalmente, en las sesiones señaladas, el Consejo Estatal aprobó los siguientes acuerdos:

- 1) Se modificó la conformación de las Comisiones Permanentes de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional con carácter Administrativa, y de Igualdad de Género y No Discriminación del propio Instituto;
- 2) Se determinó la pérdida de acreditación del Partido Acción Nacional;
- 3) Se aprobó el registro como Partido Político Local al Partido de la Revolución Democrática - Tabasco;
- 4) Se determina y distribuye el monto de financiamiento público que corresponde a los partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y específicas para el ejercicio 2025;



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

- 5) Se aprobó el anteproyecto de egresos del propio Instituto para el ejercicio 2025;
- 6) Se ratificó a las Consejerías que asumirán las Presidencias de las Comisiones Permanentes de Organización Electoral y Educación Cívica, de Denuncias y Quejas, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de Igualdad de Género y No Discriminación, propuestas por las propias Comisiones;
- 7) Se aprobó el Programa de Capacitación en materia de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y Ciudadanía en General para el ejercicio 2025 propuesto por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica;
- 8) Se aprobó la Guía para la revisión del contenido de los paquetes electorales y la aplicación de los cuestionarios del estudio muestral de las boletas electorales utilizadas en las elecciones de Presidencias Municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024: Características de marcación votos nulos y votos reservados, propuesta por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Educación Cívica;
- 9) Se aprobaron los dictámenes para el otorgamiento de incentivo por rendimiento 2024, correspondiente al ejercicio valorado 2023, a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto;
- 10) Se designó a las y los servidores públicos titulares del Órgano Técnico de Fiscalización, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y de la Coordinación de Archivos del propio Instituto;
- 11) Se aprobaron los Lineamientos para la destrucción y reciclado bajo procedimiento ecológico de la documentación y boletas electorales de los Procesos Electorales Locales;
- 12) Se aprobó el dictamen de cierre de la liquidación de la asociación civil "Tenosique Libre y Limpio A. C." constituida para la rendición de cuentas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021 del ciudadano Donald Jiménez Montejo otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Tenosique;
- 13) Se determinaron los límites al financiamiento privado que podrán recibir los Partidos Políticos de su militancia, simpatizantes y candidaturas durante el ejercicio 2025;
- 14) Se designó a las y los servidores públicos titulares de la Dirección de Administración, de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, del Archivo de Concentración y del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral Nacional del propio Instituto;
- 15) Se aprobaron los Lineamientos para la constitución y registro de Partidos Políticos locales en el Estado Libre y Soberano de Tabasco.



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Finalmente, se menciona que de cada sesión se integra un expediente conformado por: el orden del día, los oficios de convocatoria, el acta de la sesión y demás documentos que en su caso se aprueben. Esto en cumplimiento a la Ley General de Archivos.

### Coordinación de lo Contencioso Electoral

Principalmente, la Coordinación de lo Contencioso Electoral es el área responsable de sustanciar los procedimientos sancionadores relacionados con conductas ilícitas en materia electoral. En ese contexto, durante los meses de octubre-diciembre esta área recibió y dio trámite a lo siguiente:

Procedimientos Especiales Sancionadores	En trámite	Desechados
	2	1
Total	3	

Entre las infracciones denunciadas más recurrentes destacan:

Tipo de infracción*	Total
Violencia política contra la mujer en razón de género	3

\* Es posible que en una sola denuncia se señalen una o más infracciones.

Respecto a los medios de impugnación que recibió y dio trámite la Coordinación de lo Contencioso Electoral, se describe lo siguiente:

Medios de impugnación	En trámite	Confirmados
	1	11
Total	12	

Finalmente, la titular de la Coordinación de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión de Denuncias y Quejas preparó la documentación (oficios de convocatoria, orden del día, acuerdos, actas y resoluciones) para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Oficialía Electoral**

En este cuarto trimestre que comprende los meses de octubre a diciembre, la Oficialía Electoral certificó, inspeccionó y dio fe a diversos actos de naturaleza electoral, de acuerdo con lo siguiente:

<b>Solicitante</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
Cuadernillos de solicitudes	2	2	2
Notificaciones personales	0	1	1
Actas circunstanciadas elaboradas	2	2	2
Copias de actas circunstanciadas	2	2	1
Entrega de actas	2	2	1
Comparecencias	0	0	1
Totales	24		

**Coordinación de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral**

En el ejercicio de sus funciones, la Coordinación de Vinculación con el INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) desarrollo las siguientes comunicaciones:

<b>Consultas y oficios dirigidos al INE</b>	<b>Solicitudes de información de actividades electorales</b>	<b>Documentos remitidos para Conocimiento</b>	<b>Notificaciones a las áreas del Instituto de las actividades SIVOPLE (Vía electrónica)</b>
58	21	41	19

**Coordinación de Archivos**

Por su parte la Coordinación de Archivos para el cumplimiento de sus fines, se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Archivos, para ello realizó las siguientes acciones:

- 1) Se realizó la organización y revisión de los expedientes documentales recibidos de las Consejerías salientes;



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

- 2) Reunión de trabajo en la Coordinación de Archivos para análisis del oficio CG/CA/084/2024, sobre el pliego de recomendaciones de la Contraloría General del Instituto;
- 3) Reunión y visita de la contraloría de este Instituto, para el cierre de la auditoría IEPCT-CG-AUD-01-2024;
- 4) Se realizó la revisión y organización de la documentación de los 21 Distritos Electorales;
- 5) Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma zoom, a la sesión informativa sobre la funcionalidad del sistema SAGA, denominada "Inteligencia Artificial" para el apoyo de los Sujetos Obligados, impartido por el Archivo General de la Nación (AGN);
- 6) Se asistió a las conferencias de la semana de la Democracia "El reto de elecciones incluyentes";
- 7) Reunión del Grupo Interdisciplinario para tratar el tema del asunto de la depuración de la documentación de comprobación inmediata;
- 8) Reunión en el IEPCT con el Área Jurídica para revisar el instructivo para la depuración de la documentación de comprobación inmediata;
- 9) Se acudió a la conferencia de la semana de la Democracia "El reto de Elecciones Incluyentes";
- 10) Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma zoom, a la sesión informativa sobre la guía de implementación del SAGA, para el apoyo de los Sujetos Obligados, impartido por el AGN;
- 11) Se asistió a la Conferencia celebrada durante la semana de la Democracia, en el edificio del CEIBA zona CICOM, Col. Centro, Villahermosa, Tabasco;
- 12) Se asistió a la reunión de trabajo con el Grupo Interdisciplinario en la oficina anexa de la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López", con motivo de aprobar el "Instructivo para la baja y Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI) y de Apoyo Informativo";
- 13) Se asistió de manera presencial, al Curso "Programa Anual Archivístico y Acompañamiento AGET 2024", coordinado por el Archivo General del Estado de Tabasco;
- 14) Se asistió a una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, para abordar el tema concerniente a los avances de las actividades realizadas derivado de las recomendaciones por la auditoría de desempeño realizadas por la Contraloría General;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- 15) Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, al curso "Introducción a la Normatividad Archivística". Impartido por el Archivo General del Estado de Tabasco;
- 16) Se asistió de manera virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, al curso "Conformación del Sistema Institucional de Archivos (SIA) y Grupo Interdisciplinario". Impartido por el Archivo General del Estado de Tabasco;
- 17) Se apoyó a la Coordinación de Educación Cívica en la logística para el proceso de distribución de las boletas impresas de la Consulta Infantil y Juvenil 2024, llevada a cabo en el Colegio de Bachilleres Plantel No. 1;
- 18) El personal de la Coordinación de Archivos asistió a una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo, con la finalidad de fortalecer el apoyo de la Secretaría Ejecutiva a todo el personal que integra la Coordinación de Archivos en los trabajos que se están realizando y los pendientes por realizar;
- 19) Apoyo de todo el personal de la Coordinación de Archivo a la Secretaría Ejecutiva, en la captura de los formatos sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2024 del INE;
- 20) Se realizó la reunión de Trabajo del personal de la Coordinación de Archivo, mediante el cual se trataron temas en relación a las propuestas para las próximas elecciones, así como los temas sobre la información que se entregará a la Contraloría General relacionado a las observaciones pendientes;
- 21) Se asistió a la capacitación del Curso Taller "Diagnóstico y Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)", en el Auditorio "Lic. Jesús Ezequiel de Dios" de la Biblioteca José María Pino Suárez, zona CICOM;
- 22) Se asistió a la Conferencia "16 DÍAS DE ACTIVISMO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS" llevada a cabo por la Coordinación de Igualdad de Género en la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" del IEPCT;
- 23) Se apoyó en las actividades relacionadas con la operatividad para la destrucción y reciclaje de la Documentación del Proceso Electoral 2023-2024, realizadas en la Coordinación de Almacén de este Instituto;

### Unidad de Planeación y Evaluación

La Unidad de Planeación es el área responsable de la Secretaría Ejecutiva de integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos, programar su ejercicio y vigilar su asignación y ejecución a las diferentes áreas del Instituto. En el cuarto trimestre informa, que realizó las siguientes actividades:



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

1. Análisis de datos y seguimiento del presupuesto, de los diversos proyectos que integran el Gasto Electoral y Gasto Ordinario, mediante el sistema contable DOPPIA, para revisar el comportamiento de lo proyectado contra lo ejercido del presupuesto de egresos 2024;
2. Gestión para la integración de la documentación para el anteproyecto 2025, ante la Secretaría de Finanzas;
3. Realización del registro del avance de septiembre a noviembre de la MIR 2024 el en sistema PbR;
4. Seguimiento para la validación del expediente ML-MIR 2025;
5. Asistencia de personal para la inducción del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC) tercer periodo 2024;
6. Atención a las diversas solicitudes de disponibilidad presupuestal de las unidades administrativas del Instituto Electoral;
7. Elaboración del POA y programa presupuestal para evaluación de desempeño;
8. Inicio de integración de paquete económico 2025;
9. Reunión de trabajo con Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, para revisión de anteproyecto 2025;
10. Elaboración de Adecuaciones Presupuestales en el sistema contable DOPPIA, de acuerdo a las solicitudes recibidas de las diversas áreas, previo análisis de la disponibilidad del presupuesto de las mismas;
11. Participación en la 9ª. Sesión Ordinaria del Comité de Compras en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral;
12. Elaboración de la propuesta de evaluación del desempeño del personal;
13. Asistencia del personal a la charla “Prevención de Cáncer de Mama” en Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral;
14. Reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivo, para la revisión del Instructivo para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata, entre otros;
15. Integración de expediente de oficios recibidos en la Unidad de Planeación, enviado por las diferentes áreas del Instituto Electoral correspondiente al mes de octubre;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

16. Integración de expedientes de adecuaciones presupuestales de octubre de 2024;
17. Gestión en el Área de Planeación de la Secretaría de Finanzas para dar seguimiento al Proceso Judicial para complementar la MIR 2025;
18. Reunión para la conciliación de saldos presupuestales y financieros de los capítulos 1000, 2000 y 3000, principalmente con las diferentes áreas Administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
19. Elaboración, integración y revisión del Proyecto del Programa Anual Institucional (PAI) 2025;
20. Elaboración, integración y revisión de la Memoria Institucional del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 para lo cual se revisaron las presentaciones elaboradas por las Unidades Administrativas;
21. Asistencia en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Compras, para la presentación de las propuestas técnicas y económicas referente a la renovación del cableado estructurado para la red de voz y datos de las oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;
22. Asistencia al Panel: La Evolución de los Derechos Cívicos de las Mujeres;
23. Participación del personal en apoyo a la recaudación de despensa de la Canasta Básica que fueron entregados a personas con discapacidad;
24. Asistencia a la reunión sobre el Informe de las Actividades sustantivas del Instituto Electoral 2024;
25. Elaboración las Claves Programáticas por Partidas Específicas para subir el Techo Presupuestal 2025 a la Plataforma Doppia;
26. Elaboración de diapositivas para informar sobre el Techo Presupuestal 2025 para Presidencia y la Secretaría Ejecutiva;
27. Elaboración de tarjetas informativas para informar de diversas actividades. para presidencia y la Secretaría Ejecutiva.

### **Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación [UNITIC]**

La UNITIC entre sus actividades le corresponden el desempeño de atribuciones establecidas en el artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, siendo algunas la responsabilidad de administrar el portal de internet y las plataformas



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

digitales institucionales; diseñar, instalar y mantener en funcionamiento las aplicaciones o sistemas informáticos, base de datos y las redes de comunicación que faciliten el desarrollo de actividades de las áreas del Instituto.

Conforme a lo anterior, en el cuarto período de octubre - diciembre de 2024, la UNITIC desarrolló las siguientes acciones:

Actividades	Total
Publicaciones en el portal de internet	35
Mejoras y modificaciones al portal de internet	8
Creación y configuraciones de redes	72
Desarrollo y modificación de aplicaciones institucionales	25
Asistencia, actualización o mantenimiento a equipos de cómputo	320

### Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica

La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica es el Órgano Ejecutivo del Instituto encargado de llevar a cabo diversas actividades, según lo señalado en los artículos 121 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco de igual forma, realiza las actividades establecidas en el Programa Estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, aprobadas por el Consejo Estatal, mediante acuerdo No. CE/2015/054. Para el adecuado desempeño de sus funciones, cuenta con las siguientes áreas: a) Coordinación de Educación Cívica; b) Coordinación de Organización Electoral; c) Coordinación de Participación Ciudadana; y d) Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

#### Coordinación de Organización Electoral

De acuerdo al artículo 38 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de participación ciudadana de Tabasco a esta Coordinación como parte del ejercicio de las atribuciones durante este trimestre realizo el desarrolló las siguientes actividades:

1. Se realizó la clasificación y limpieza de material electoral, para realizar un inventario físico y saber la cantidad de urnas, cancelos y mamparas que se encuentran en condiciones de volver a utilizar;
2. Se llevó a cabo la clasificación de equipo utilitario (chalecos);



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

3. Se dio cumplimiento al acuerdo del Consejo Estatal CE/2024/097, relativo a la operatividad para la destrucción y boletas electorales del proceso local ordinario 2023-2024.
4. Se realizó el informe final relacionado con el procedimiento de traslado de paquetes de los 21 CED;
5. Se dio cumplimiento al acuerdo del Consejo Estatal CE/2024/097, relativo a la guía para la revisión de los contenidos de los paquetes electorales y aplicación de los cuestionarios de estudios muestral de las boletas utilizadas en el Proceso local ordinario 2024-2025;
6. Características de marcación votos nulos y votos reservados.
7. Se participó en la Octava semana de la Democracia;
8. Se participó en la capacitación sobre registro de Partidos Políticos Locales, impartida por el INE;
9. Se participó en capacitación para los Ayuntamientos en la elección de Delegados Municipales.

### Coordinación de Educación Cívica

A la Coordinación de Educación Cívica le corresponde ejecutar el Plan de Trabajo en la materia, fomentar la cultura democrática y contribuir a la información ciudadana de la población en la entidad, entre otras; para cumplir con tales objetivos durante el período realizó las siguientes:

Actividades	Total
Ejecución del Programa Integral de Educación Cívica y Participación Ciudadana de Tabasco 2022-2023	1
Impartición de Educación Cívica en Instituciones Educativas	3

### Coordinación de Participación Ciudadana

Primordialmente, la Coordinación de Participación Ciudadana tiene la responsabilidad de promover la integración social democrática y fomentar el interés público para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones políticas electorales. A partir de estas responsabilidades, se ejecutaron las siguientes actividades:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

<b>Cursos</b>	<b>Capacitación</b>	<b>Planeación</b>
Se elaboró el curso taller "Mecanismos de Participación Ciudadana en Tabasco" y el material didácticos Resultados de los Procesos Electorales en Tabasco	Se participó en capacitación impartida por el supervisor de registro d Actores Políticos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.	Se dio cumplimiento al acuerdo INE/CG562/2025, en relación al seguimiento a las actividades relacionadas con la implementación de la consulta infantil y juvenil 2024
		Se elaboró el proyecto de plan de trabajo para el procedimiento de reclutamiento y selección de Vocalías y Consejerías de los órganos desconcentrados.

### **Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos**

De acuerdo con las atribuciones que tiene la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos sus funciones están encaminadas a la ministración del financiamiento público y a la atención de las asociaciones que pretendan constituir agrupaciones o Partidos Políticos Locales, entre otras. En ese contexto, la Coordinación desarrollo durante los meses de octubre a diciembre, las siguientes actividades:

1. Se emitió el informe final del análisis cuantitativo y cualitativo de la información capturada por las Candidaturas a cargos de elección en el sistema conóceles, relativo a su currículo e identidad;
2. Se realizó la ministración del financiamiento público correspondiente a las actividades ordinarias de los partidos.
3. Se llevó a cabo la verificación de la solicitud y documentación presentada, sin entrar al estudio de fondo relativa al proceso de registro como Partido Político Local, a través de un grupo interdisciplinario creado para tal fin, notificando a la Dirigencia estatal ejecutiva del partido las discrepancias encontradas en su solicitud;
4. Se participó en la capacitación Lineamientos para Constitución de partidos políticos locales del estado de Tabasco;
5. Se realizó la creación del micro sitio destinado para la constitución y registro de partidos politos locales.
6. Se realizó el cálculo del financiamiento público de los partidos nacionales con acreditaciones para el año 2025, considerando el correspondiente para el PRD como Partido político Local;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

- Se realizó la actualización de información relacionada con la declaración de principios, programas de acción, estatutos del partido MORENA en el módulo de partidos Políticos de la página web del Instituto.

### Dirección de Administración

En términos del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, la Dirección Administración es la responsable de organizar, dirigir y controlar el capital humano y los recursos materiales y financieros, así como la prestación de los servicios generales en el Instituto. Para tal fin, se conforma por: a) Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, b) Coordinación de Servicios Generales, c) Coordinación de Recursos Humanos y; d) Coordinación de Almacén, las actividades que se llevaron a cabo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, destacando entre sus principales atribuciones:

### Coordinación de Recursos Financieros

#### Recurso Presupuestales

El presupuesto autorizado y otorgado para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco por el Ejercicio Fiscal de 2024, conforme al Presupuesto General de Egresos del Gobierno del Estado de Tabasco, asciende a la cantidad de **\$433,400,000.00 (Cuatrocientos treinta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, notificado mediante Decreto 182 que contiene el Presupuesto Aprobado por el H. Congreso del Estado, para el Instituto Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 10565 de fecha 20 de diciembre de 2023.

Presupuesto Inicial DE Egresos 2024	Aprobado
Gestión Administrativa	\$123,660,027.00
Prerrogativas a Partidos Políticos	\$94,066,615.00
Organización DEL Proceso Electoral	\$211,140,126.00
Adquisición de Bienes para el Proceso Electoral 2023-2024	\$4,533,232.00
Presupuesto Total	\$433,400,000.00

#### Ingresos

De acuerdo al calendario de ministraciones de los recursos autorizados para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el presente ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, se tiene un ingreso devengado y recaudado por la cantidad de **\$484,008,564.57 (Cuatrocientos**



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**ochenta y cuatro millones ocho mil quinientos sesenta y cuatro pesos 57/100 M.N.),** integrados de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Ingresos	\$482,659,343.00
Otros ingresos	\$1,349,221.57
Total Ingresos	\$484,008,564.57

Por concepto de otros ingresos, se integran por los ingresos de base de licitación por la cantidad de **\$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.)**, y de Ingresos por ventas de bienes por **\$1,319,221.57 (Un millón trescientos diecinueve mil doscientos veintiún pesos 57/100 M.N.)**

Los ingresos devengados y recaudados al 31 de diciembre de 2024, los cuales se integran por el gasto de Gestión Administrativa por **482,659,343.00 (Cuatrocientos ochenta y dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, los cuales se integran por Servicios Personales la cantidad de **\$238,893,507.00 (Doscientos treinta y ocho millones ochocientos noventa y tres mil quinientos siete pesos 00/100. M.N.)**, para materiales y suministros **\$16,930,085.00 (Dieciséis millones ochocientos noventa mil trescientos siete pesos 00/100 M.N)**, Servicios Generales por **\$82,603,062.00 (Ochenta y dos millones seiscientos tres mil setenta y dos pesos 00/100 M.N)**, para el 3% de Impuesto sobre Nómina **\$7,992,711.00 (Siete millones cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100M.N)**, para la Aportación Institucional y de cuotas a ISSET **\$13,617,058.00 (once millones setecientos dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N)**, para Financiamiento Público a Partidos Políticos por **\$105,423,572.00 (Ciento cinco millones cuatrocientos veinte tres mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, para adquisición de bienes muebles, inmuebles intangibles para el Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$7,049,348.00 (Siete millones cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, y de los Convenios celebrados referente al Proceso Electoral 2023-2024, la cantidad de **\$10,150,000.00 (Diez millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)**

**Estado del Ejercicio del presupuesto**

Al 31 de diciembre del 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco cuenta con un presupuesto vigente por la cantidad de **\$514,530,632.86 (Quinientos catorce millones quinientos treinta mil seiscientos treinta y dos pesos 86/100 M.N)**, derivado del cual se presenta un presupuesto DEVENGADO por la cantidad **\$503,860,003.33 (Quinientos tres millones ochocientos sesenta mil tres pesos 33/100 M.N.)**, generando un subejercicio por la cantidad de **\$10,670,629.53 (Diez millones seiscientos setenta mil seiscientos veintinueve pesos 53/100 M.N.)**. Del presupuesto devengado al 31 de diciembre 2024, se presentan registros del presupuesto PAGADO por un importe de **\$496,481,060.23 (Cuatrocientos noventa y seis millones cuatrocientos ochenta y un mil sesenta pesos 23/100 M.N.)**.



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

### Resultado del Ejercicio

Presentando todos y cada uno de los rubros ejercidos, se tiene que de un presupuesto total autorizado para el ejercicio 2024, que ascienden a la cantidad de **\$514,530,632.86 (Quinientos catorce millones quinientos treinta mil seiscientos treinta y dos pesos 86/100 M.N)**, Al cierre del mes de diciembre se devengó un **97.92%** que equivalen a un monto de **\$503,860,003.33 (Quinientos tres millones ochocientos sesenta mil tres pesos 33/100 M.N.)**, Resultando un subejercicio por la cantidad **\$10,670,629.53 (Diez millones seiscientos setenta mil seiscientos veintinueve pesos 53/100 M.N)**.

### Área de Caja-Tesorería

Se recibieron todas las facturas derivadas de los contratos y pedidos celebrados por el Instituto Electoral, con el objeto de la captura de contra recibos, para la generación de órdenes de pago, por los meses de octubre a diciembre de 2024, así como de la integración de la documentación soporte de cada uno de los documentos generados.

Revisión de soporte documental del fondo revolvente, asignado a la Dirección de Administración, que por los meses de octubre a diciembre de 2024, se generaron un total de 06 fondos revolventes foliados, integrados en su mayoría por gastos de camino y peajes, generados por el personal del Instituto que son comisionados a diversos municipios, así como de las compras menores a **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**, realizadas por las Coordinaciones de Servicios Generales y Recursos Materiales, derivados de los requerimientos de las diversas áreas del Instituto, así como del pago de los servicios que se requieren de forma inmediata, Así mismo según el manual de normas presupuestarias y administrativas para el control del ejercicio presupuestal, en el punto 2.9 de la información financiera, párrafo cuarto y quinto menciona que la coordinación de recursos financieros deberá registrar todas las operaciones contables del instituto de conformidad con su normatividad, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de Tabasco y sus municipios y demás aplicables en la materia, al cierre del ejercicio fiscal deberá observarse lo siguiente: los fondos revolventes deberán ser comprobados a más tardar dentro de los 20 primeros días del mes de diciembre, periodo en el cual deberán quedar saldados, supervisando la aplicación contable de los gastos al presupuesto de cada ejercicio fiscal.

No. de fondo	Periodo	Importe
015	Del 01 al 31 de octubre de 2024, capítulo 2000.	\$ 25,280.50
015	Del 01 al 31 de octubre de 2024, capítulo 3000.	\$ 17,708.97
016	Del 01 al 30 de Noviembre de 2024, capítulo 3000 Ordinario.	\$ 12,230.36
016	Del 01 al 30 de Noviembre de 2024, capítulo 2000 Ordinario.	\$ 18,659.33
017	Del 01 al 20 de diciembre de 2024, capítulo 2000.	\$ 2,570.75
017	Del 01 al 20 de diciembre de 2024, capítulo 2000.	\$ 9,717.90



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se emitieron un total de 53 pólizas de cheques durante los meses de octubre a diciembre, para la recuperación del fondo revolvente, así como pago de laudo, nóminas y finiquitos.

En forma conjunta con el área de contabilidad se revisaron y trabajaron todos los registros de 10 contra recibos de pasivos, generados en cada mes del trimestre que se informa y así como del registro de cheques entregados, pagados y cobrados por el banco, lo anterior en el sistema DOPPIA, para dar paso a la emisión de la información contable y presupuestal.

### Área de Presupuesto

Se atendieron las solicitudes de suficiencias presupuestales, para llevar a cabo las adquisiciones y servicios que requirieron las diversas áreas del Instituto Electoral.

Control y registro de las operaciones realizadas en los meses de octubre a diciembre de 2024, respecto de las capturas de movimientos presupuestales, para generación de órdenes de pago de todos y cada uno de los compromisos mediante pedido, orden de servicio, así como de contratos y convenios celebrados por el Instituto Electoral que, al cuarto trimestre de 2024, se generaron un total de 1,245 órdenes de pago generadas en el sistema.

Se atendieron trabajos relativos a contestación de oficios girados por la Unidad de Transparencia del Instituto, información trabajada en conjunto con la Subdirección de Administración, respecto de información en materia administrativa, presupuestal y financiera.

### Área de Contabilidad

Se atendieron todo lo relativo a la integración y análisis de la documentación soporte de facturas y órdenes de pago, para la generación de las pólizas de ingresos, egresos y diario de las operaciones financieras del Instituto Electoral por los meses de octubre a diciembre de 2024, que por el periodo que se informa se registraron un total de 167 pólizas de ingresos, 710 pólizas de egresos respecto de los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas, 1,413 pólizas de diario, mismas que incluyen las pólizas de los momento contables del egreso.

Revisión y análisis de los pagos de nóminas generadas por el periodo que se informa, así como de los enteros por pagos de cuotas de previsión social, del entero de los impuestos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como lo son ISR por sueldos y salarios, retenciones de IVA e ISR por servicios profesionales, por arrendamiento de inmuebles y por las diversas operaciones que contempla la retención de impuesto federales, así como la determinación y entero del pago de impuesto sobre el 3% de las nóminas estatales pagadas por el Instituto Electoral.

Seguimiento de la normatividad emitida por la CONAC, relativo a la Contabilidad Gubernamental, así como del análisis de las cuentas contables de balance general, de la integración y presentación de los saldos al cierre de cada mes, de emisión de estados financieros.



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Integración de la información y recabar las firmas en las órdenes de pago y documentación soporte de los meses de octubre a diciembre de 2024, para entregar a la Contraloría General de este Instituto, para su revisión correspondiente.

Análisis de las cifras contables-financieras para la elaboración de los estados financieros de los meses antes referidos, se emiten para su firma y se anexan los auxiliares e impresos para la entrega de la cuenta pública al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Se atendieron los requerimientos de información, solicitados por los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y de la Auditoría Superior de la Federación.

### Actividades en General

Se trabajó en conjunto con los titulares de la Subdirección y Dirección de Administración, respecto de información proporcionada a las diversas áreas del Instituto, así como de los informes de trabajo que en su caso requirieron.

Se dio seguimiento ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, relativo a la liberación de los recursos signado para el periodo que se informa. Por el periodo que se informa se liberaron los recursos presupuestales programado al 31 de diciembre.

Se realizaron los trabajos de análisis de integración de pago de finiquitos, del personal permanente, así como de la programación para el pago de sus percepciones ordinarias y por conclusión de labores a que tenían derecho.

Se sigue con el programa de apoyo en general de la Coordinación, en los trabajos que se requieran a nivel Dirección de Administración, así como de los trabajos en relación con otras Coordinaciones y áreas en general del Instituto

### Coordinación de Recursos Humanos

Esta Coordinación para cumplir con sus atribuciones y dar cumplimiento a diversas disposiciones legales y administrativas, elaboro las nóminas correspondientes al trimestre en tiempo y forma del personal permanente y eventual; asimismo, se dio cumplimiento a las obligaciones fiscales de ley; así como la procuración oportuna de los pagos de diversas Instituciones Estatales, Federales y lo concerniente a los requerimientos atendidos en materia civil, familiar, mercantil, laboral, judicial, de los Órganos Fiscalizadores y de Transparencia entre otras actividades efectuadas por esta Coordinación, en las que se encuentran las siguientes:



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

### Plantillas

Al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio 2024, la plantilla de personal permanente y eventual quedó conformada de la siguiente manera:

Tipo de personal	Ocupadas	Vacantes
Personal Permanente	168	5
Personal eventual	66	0

### Nóminas

Las nóminas se integraron de la siguiente manera:

Concepto de la Nómina	Tipo de personal
Nómina 1ra. y 2da. quincena de octubre, noviembre y diciembre	Personal permanente y eventual
Nómina del Servidor Electoral	Personal permanente
Nómina de aguinaldo	Personal permanente y eventual
Reembolso del ISR del aguinaldo	Personal permanente y eventual
Pago de días 31	Personal permanente y eventual
Pago del segundo periodo de prima vacacional	Personal permanente
Canasta navideña	Personal permanente y eventual
Bono navideño	Personal permanente y eventual
Aguinaldo de la compensación del bono electoral	Personal permanente
Reembolso del ISR del aguinaldo del bono electoral	Personal permanente
Estímulo extraordinario (complemento al salario)	Personal permanente
Estímulo extraordinario (fin de año 2024)	Personal permanente
Estímulo extraordinario (fin de año 2024)	Personal eventual
Nómina de Incentivo SPEN	Personal permanente spen

\*Las nóminas eventuales incluye al personal de oficina Central y Juntas Electorales Distritales.

Se ha dado puntual cumplimiento al pago de la obligación del 26% del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

### Movimientos de la plantilla de personal

Durante el cuarto trimestre de 2024, se realizaron movimientos en la plantilla de personal que se detallan a continuación:

Mes	Altas	Bajas	Promoción
Octubre	10	14	1
Noviembre	13	12	4
Diciembre	2	3	0
Total	25	29	5

### Otras actividades

Se capturó en el sistema de nómina las altas del personal eventual de nuevo ingreso;

Se dio de alta en el reloj checador y se registró la huella al personal eventual y permanente de nuevo ingreso en estas oficinas;

Se enviaron a la Coordinación de Recursos Financieros, las nóminas del personal permanente y eventual, correspondientes a la 1ra. y 2da. quincena de octubre, noviembre y diciembre de 2024, con pagos a través de masivo, interbancario y otros medios de pago;

Se elaboraron nóminas extraordinarias de pago de aguinaldo, prima vacacional de personal permanente por cambio de categoría, así como de primeras nupcias;

En cumplimiento a los artículos 22 y 24, de la Ley Hacendaria de Tabasco, en relación a las nóminas correspondientes al cuarto trimestre 2024, así como los pagos de bonos, canasta, días 31, estímulo extraordinario, compensación del ISR y segundo periodo de prima vacacional, se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas para los pagos de impuesto sobre nómina del personal, así como los enteros del 26% sobre el importe del sueldo base, respecto de las aportaciones institucionales del personal permanente de confianza;

En términos de los artículos 34 y 35 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco; se envió en tiempo y forma al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, las aportaciones obrero-patronal bajo el esquema vigente (*para validación en el nuevo sistema implementado por el Instituto de Seguridad Social*), correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024, a efectos de que la Coordinación de Recursos Financieros realizara el pago correspondiente;

Del personal permanente, que cuenta con créditos personales con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se remitieron mensualmente a la



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Coordinación de Recursos Financieros, los esquemas correspondientes para los pagos retenidos quincenalmente, en el cuarto trimestre, con el fin de continuar garantizando el acceso a los mismos, y promover el ahorro, para su bienestar social y el de su familia, soportado en la sustentabilidad financiera que otorga la institución crediticia antes señalada. En ese mismo tenor, se hizo lo propio, facilitando la relación del personal que tiene contratado el Seguro de Vida Individual Metlife, y a quienes se les aplicó el descuento respectivo;

Se envió por correo electrónico a las Unidades Administrativas de Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Dirección Ejecutiva de Administración, y por oficio a la Contraloría General de este Instituto, las plantillas correspondientes a los pagos de nóminas;

Se hizo llegar a la Coordinadora de Enlace y Situación Patrimonial de la Contraloría General, el reporte de las altas y bajas del personal permanente y eventual de las quincenas correspondientes a los meses de octubre a diciembre 2024;

De los requerimientos realizados por las instancias Civiles, familiares, penales y otros entes, por conducto de la Secretaría Ejecutiva o el propio ente, la Dirección de Administración a través de esta Coordinación, atendió las solicitudes de información que requirieron para la verificación de datos personales de ciudadanos y ciudadanas sujetas a litigios, investigaciones y asuntos de carácter mercantil, civil o procedimientos administrativos diversos;

Se consultó mediante oficio a la Contraloría General y Coordinación Jurídica, si personal que causó bajo tenían algún procedimiento;

Se capturaron las incidencias del personal para emitir los descuentos correspondientes en nómina de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024;

Conciliación presupuestal entre el sistema Doppia y seguimiento con el área de Planeación;

Se ha proporcionado a solicitud de los trabajadores de este Instituto su reporte de asistencia;

En coordinación con la Dirección de Administración, la Subdirección de Administración, se ha dado puntual atención a los requerimientos efectuados por la Contraloría General, la Secretaría Ejecutiva y las demás autoridades que solicitan información relacionada con los Recursos Humanos del Instituto;

Se elaboraron y recabaron las firmas de los contratos del personal eventual de oficinas centrales que ingresó a laborar o renovó contratación en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2024;

Se escanearon y archivaron los contratos del personal eventual correspondiente al trimestre de octubre a diciembre de 2024;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se recopiló los informes de actividades correspondiente al trimestre de octubre a diciembre de 2024, del personal eventual y fueron agregados a los expedientes personales;

Se hizo entrega de los gafetes a los trabajadores de nuevo ingreso, de igual forma se repusieron a solicitud de algunos trabajadores por desgaste o en su caso pérdida de la identificación con el soporte que lo acredita;

Durante el trimestre, se remitió al Órgano Superior de Fiscalización, de forma mensual, los nombramientos del personal, en cumplimiento a las obligaciones de este Órgano Público Autónomo en términos del artículo 9, Apartado C, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; los arábigos 1, 2 de la ley adjetiva, y demás relativos aplicables;

Se elaboraron órdenes de pago correspondientes a la primera y segunda quincena de octubre, noviembre y diciembre del 2024, en el sistema DOPPIA;

Se envió a la Coordinación de Recursos Financieros, órdenes de pago de rechazos de nómina correspondientes a las quincenas pagadas del presente trimestre;

Se han timbrado en tiempo y forma los sueldos y salarios del personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, correspondientes a las quincenas devengadas de octubre, noviembre y diciembre del 2024;

Actualmente la consulta de las nóminas pagadas, se puede realizar desde la página Institucional en sitios descarga tu CFDI (trámite personal);

Se elaboraron los archivos de dispersión para pago de finiquitos del personal que causó baja;

Se entregaron las copias de tarjetas bancarias de personal de nuevo ingreso y del personal que ha tenido cambio de su tarjeta al área de la Coordinación de Recursos Financieros, para su alta en la banca;

Se expidieron constancias laborales que fueron solicitadas por personal de las diferentes áreas del instituto, así como de ex servidores del Instituto;

Se están revisando, depurando y foliando los expedientes de la plantilla de personal permanente y eventual conforme al Sistema institucional de Archivo, y se está pendiente de subir al sistema Regestum, hasta nuevo aviso por parte de la Coordinación de Archivo;

Se integraron los expedientes del personal eventual y permanente de nuevo ingreso;

Se recibió y archivó la correspondencia diaria relacionada con las incidencias de asistencia y movimientos de personal en los expedientes del personal permanente y eventual;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se atendió el requerimiento de Auditoría del Órgano Superior de Fiscalización del Estado No. 1-IEPCT-24-AS1-FI02, remitiendo a la Unidad de Auditoría de la Subdirección de Administración, la información correspondiente;

Se atendieron los requerimientos de la Contraloría General, respecto a copias certificadas de expedientes personales y solicitud de información;

Se cargaron los archivos de altas y bajas, así como los préstamos al portal del ISSET;

Se escanearon las nóminas que se generaron en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024;

Se dio contestación a las solicitudes de pago de finiquitos y demás prestaciones;

Se le dio respuesta a la Coordinación Jurídica, sobre la solicitud de recibos CFDI de personal del Instituto;

Se llevó a cabo reunión con la Dirección de Administración y Coordinaciones para la revisión de las proyecciones al Capítulo 1000, así como la proyección del Tabulador y anteproyecto de presupuesto 2025;

Se atendió a personal de las diferentes Juntas Electorales para proceder a realizar la declaración patrimonial de inicio y conclusión;

Se recibieron formatos de cédula de liberación de Oficinas Centrales y Juntas Electorales Distritales, así como los gafetes de los trabajadores que causaron baja;

Actualización y entrega de los formatos de entrega-recepción de las unidades administrativas: Dirección de Administración y Subdirección de Administración;

Con fundamento en los artículos 1, 2, y 3, de los Lineamientos para el Pago de la Compensación a los Servidores Públicos que dejan de prestar sus servicios en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; y 1, 10, 11, 12, 13, 14, 90, 94 y 111 de la Ley General de Responsabilidades, respecto del personal que causó baja en esta Institución, se consultó a la Contraloría General, así como a la Dirección Jurídica, con el objeto de resolver conforme a derecho el otorgamiento del beneficio económico establecido en el artículo 13, inciso K) modificado, del Manual de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco;

Se entregó a la Dirección de Administración el informe anual de la Coordinación:

Se continuó en coordinación con la Contraloría General en el apoyo a los movimientos del personal permanente y eventual para proceder a realizar la declaración patrimonial de inicio y/o conclusión;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se efectuaron los cálculos relativos a finiquitos debido a las bajas del personal de confianza, para trámites de pago por terminación de la relación laboral del personal que laboró en este Instituto;

Se han asistido a las reuniones convocadas por la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y la Dirección de Administración, para la toma de acuerdos en los procesos administrativos.

### Coordinación de Recursos Materiales y Servicios

El presente informe detalla todas las adquisiciones y servicios realizados por la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el cuarto trimestre del año 2024 en todas sus modalidades, según lo establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento.

Cabe señalar que esta Coordinación de Recursos Materiales y Servicios, está a la expectativa de las solicitudes de compras y prestación de servicios que soliciten las diversas áreas que conforman este Instituto Electoral.

### Adjudicaciones Directas

Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, se realizaron adquisiciones y servicios bajo la modalidad de Adjudicaciones Directas, por un monto total de **\$727,448.27 (Setecientos veintisiete mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 27/100 M.N.)**, a través de un total de 39 pedidos.

Todos los pedidos efectuados, así como los contratos, se detallan en la siguiente tabla:

Cons	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o Servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
1	CTROL/C RM/666	07/10/2024	Secretaría Ejecutiva	Instalación de cancelería fija de aluminio y reparación de una puerta ventana de aluminio	CCP02 35101	Hexagomex Grupo Empresarial S.A.S de C.V.	\$17,980.00
2	CTROL/C RM/680	14/10/2024	Coordinación De Educación Cívica	Servicio de alineación y balanceo	CCP02 35501	Llantas del Trópico, S.A. de C.V.	\$250.00
3	CTROL/C RM/681	14/10/2024	Coordinación de Educación Cívica	Llantas medida 185/65 R15 88h Hankook Kinergy GT H436	CCP01 29601	Llantas del Trópico, S.A. de C.V.	\$5,985.97



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Cons	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o Servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
4	CTROL/C RM/682	14/10/ 2024	Secretaría Técnica de la Consejera María Elvia Magaña Sandoval	Rotulación de acuerdo a especificacion es en Instalaciones del IEPCT	CMC03 36101	Suministros Aldantri S.A de C.V.	\$1,500.00
5	CTROL/C RM/694	18/10/ 2024	Consejería Electoral. Licda. Montserrat Martínez Beurregard	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicac iones	CCP01 29401	Alpha Tecnología & Tics, S.A de C.V.	\$1,316.60
6	CTROL/C RM/699	20/10/ 2024	Coordinación de Servicios Generales	Agua Cristal 20 lt.	CMC02 22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$2,376.00
7	CTROL/C RM/693	21/10/ 2024	Secretaría Ejecutiva	Servicio de coffee break para 100 personas	CCP02 38301.	Karla Isabel Méndez de la Cruz y/o Servicios y Distribución del Sureste	\$42,920.00
8	CTROL/C RM/701	21/10/ 2024	Consejería Electoral	Impresión de 10 banner	CCP01 21503	Mega Zprint y/o Jesús Guadalupe Martínez Zapata	\$1,484.80
9	CTROL/C RM/702	21/10/ 2024	Consejería Electoral	Impresión de lona tensable con diseño del evento	CCP01 21503	Mega Zprint y/o Jesús Guadalupe Martínez Zapata	\$889.31
10	CTROL/C RM/710	24/10/ 2024	Unidad de Comunicación Social	Refacciones y Accesorios para equipo de cómputo y telecomunicac iones.	CCP01 29401	Alpha Tecnología & Tics, S.A de C.V.	\$6,127.12
11	CTROL/C RM/721	29/10/ 2024	DOEEC	Compra de cintas/listones	CMC02 21103	Comertab y/o Asunción Perera Rodríguez	\$125.28
12	CTROL/C RM/722	29/10/ 2024	DOEEC	Compra de bolsas de celofán, globos, dulces y paleta vero de 40 piezas	CMC03 38301	Comertab y/o Asunción Perera Rodríguez	\$3,249.16



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Cons	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o Servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
13	CTROL/C RM/723	30/10/ 2024	DOEEC	Papel bond Navigator t/doble carta c/500	CMC02 21101	Comercial Toache S.A de C.V.	\$12,323.84
14	CTROL/C RM/724	30/10/ 2024	Consejera Electoral	Coffe break para 40 personas en dos tiempos	CMC03 38301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o La Kfeta	\$6,403.20
15	CTROL/C RM/725	30/10/ 2024	DOEEC	Lona de 1.5 mts x 2.5 mts con 8 ojillos	CMC02 21503	Mega Zprint y/o Jesús Guadalupe Martínez Zapata	\$387.28
16	CTROL/C RM/731	04/11/ 2024	Coordinación de Servicios Generales.	Agua Cristal 20 lt.	CMC02 22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$1,683.00
17	CTROL/C RM/736	07/11/ 2024	DOEEC	Impresión en vinil adherible high-res, pegado sobre trovicel	CMC02 21503	Imprenta YAX-OL, SA de CV.	\$1,102.00
18	CTROL/C RM/737	08/11/ 2024	Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	Reflector con luz de colores de 100 watts	CCP01 24601	Compafer, S de RI de CV	\$8,761.48
19	CTROL/C RM/752	18/11/ 2024	Coordinación de Servicios Generales	Agua Cristal 20 lt.	CMC02 22104	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$1,881.00
20	CTROL/C RM/753	20/11/ 2024	Consejería Electoral. Licda. Montserrat Martínez Beurregard	Persiana tipo Sheer Blackout chocolate	CCP01 24801	Williams Daniel López Vidal y/o Multiclim	\$2,975.47
21	CTROL/C RM/756	21/11/ 2024	Consejería Electoral. Licda. Montserrat Martínez Beurregard	Disco duro de estado solido marca Quaroni (ssd) con capacidad de 1tb	CCP01 29401	Henet Ingenieros, S.A de C.V.	\$3,034.70
22	CTROL/C RM/761	03/12/ 2024	Consejera Electoral	Coffee break para 25-30 personas	CMC03 38301	Carlos Francisco Ramón Priego y/o La Kfeta	\$3,248.58
23	CTROL/C RM/762	05/12/ 2024	Consejería Electoral Lcda. Ángela	Suministro de persiana de tela modelo Sheer	CCP01 24801	Libia Valerio Salazar y/o Decors Center	\$3,300.00



Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco

Cons	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o Servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
			Guadalupe Araujo Segura	Elegance Semitraslúcid a color grey wood			
24	CTROL/C RM/765	06/12/2024	Secretaría Ejecutiva	Servicio de desayuno para 50 personas durante 2 días (11 y 12 de diciembre) servidos en el IEPCT	CCP02 38301.	Karla Isabel Méndez de la Cruz y/o Servicios y Distribución del Sureste	\$45,240.00
25	CTROL/C RM/768	07/12/2024	Coordinación de Archivo	Estante metal Husky 4n hbr 195 x 61x	CCP01 21102.	Home Depot México S. de R.L. de C.V.	\$9,898.00
26	CTROL/C RM/785	17/12/2024	Subdirección de Administración	Actualización del sistema de nómina "Cloud HR and Payroll Solution"	CMC03 32701	Insignia It, S.A de C.V.	\$200,000.00
27	CTROL/C RM/790	19/12/2024	Secretaría Ejecutiva	Coffee break para 30 personas	CMC02 22104	Carlos Francisco Ramón Priego y/o La Kfeta	\$3,352.40
28	CTROL/C RM/798	27/12/2024	Subdirección de Administración	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (llantas)	CMC02 29601	Hexagomex Grupo Empresarial, S.A.S. de C.V.	\$127,033.92
29	CTROL/C RM/799	23/12/2024	UNITIC	Renovación de licencias de correos electrónicos y licencias de One Drive for business	CMC03 31704	Radikal Systems SA de CV	\$33,060.00
30	CTROL/C RM/800	23/12/2024	Subdirección de Administración	Panel led tipo flat, 40 w para empotar en t de aluminio o suspender	CMC02 24601	Compafer, S de RI de CV	\$16,608.88



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Cons	N° de pedido o contrato	Fecha	Área solicitante	Bien o Servicio	Componente y partida	Proveedor	Importe
31	CTROL/C RM/801	23/12/2024	Subdirección de Administración	Cilindro tipo boya de gas refrigerante r-22 contenido de 13.6 kg marca genetron.	CMC02 29301	Compafer, S de RI de CV	\$11,622.16
32	CTROL/C RM/806	26/12/2024	Coordinación de Servicios Generales.	Agua purificada garrafón Cristal 20l	CMC02 22104.	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$4,290.00
33	CTROL/C RM/808	27/12/2024	Órgano Técnico de Fiscalización / Subdirección de Administración	Frigobar 3.0 p 2p sil, con 2 puertas	CMC02 21102.	Comercializadora y Transportes Valle S.A. de C.V.	\$11,994.40
34	CTROL/C RM/809	26/12/2024	Subdirección de Administración	Materiales y artículos de construcción y reparación	CMC02 24901	Proveedora Industrial Elisur, S.A. de C.V.	\$15,390.88
35	CTROL/C RM/814	30/12/2024	Coordinación de Almacén.	Materiales y útiles de oficina	CMC02 21101	comercial toache, s.a. de c.v.	\$66,106.78
36	CTROL/C RM/815	30/12/2024	Coordinación de Almacén.	Material de limpieza	CMC02 21601	Industrial Monsara, S.A. de C.V.	\$26,013.00
37	CTROL/C RM/816	30/12/2024	Coordinación de Almacén.	Alimentación y víveres	CMC02 22104	Industrial Monsara, S.A. de C.V.	\$19,420.60
38	CTROL/C RM/817	30/12/2024	Coordinación de Almacén.	Utensilio en material desechable	CMC02 22302	Industrial Monsara, S.A. de C.V.	\$6,662.46
39	CTROL/C RM/818	30/12/2024	Coordinación de Almacén.	Pila alcalina AA 1.5 v marca Steren	CMC02 21103	Proveedora Industrial Elisur, S.A. de C.V.	\$1,450.00
Total:							\$727,448.27

**Comité de Compras**

En apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; durante el cuarto Trimestre que se informa, el Comité de compras llevó a cabo las Sesiones, por un total de **\$2,235,898.84** (Dos millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos 84/100 M.N.), mismas que se detallan a continuación:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Sesiones Ordinarias:**

Cons.	Fecha	Concepto
<b>Novena Sesión Ordinaria 2024</b>		
1	15/10/2024	Presentación y aprobación en su caso de la Quinta Modificación al Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2024.

**Sesiones extraordinarias:**

Con.	Fecha	Modalidad de Adjudicación	Área Solicitante	Bien y/o Servicio	Adjudicación	Saldo
<b>Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2024</b>						
1	08/10/2024	Licitación Simplificada Menor, Segunda Ocasión	UNITIC	21401.- Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alpha Tecnología &amp; Tics, S.A. de C.V., por la cantidad de \$168,838.00 (Ciento sesenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 M.N.).</li> <li>• MF Computec, S.A. de C.V., por la cantidad de \$173,971.00 (Ciento setenta y tres mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.).</li> </ul>	\$342,809.00
<b>Décima Quinta Sesión Extraordinaria 2024</b>						
2	22/11/2024	Licitación Simplificada Menor	UNITIC	31904.- Servicios Integrales de Infraestructura de computo	Alpha Tecnología & Tics, S.A. de C.V., por la cantidad de \$563,590.64 (Quinientos sesenta y tres mil quinientos noventa pesos 64/100 M.N.).	\$563,590.64

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

<b>Décima Sexta Sesión Extraordinaria 2024</b>						
3	28/11/2024	Licitación Simplificada Mayor	Secretaría Ejecutiva	Partida 51101 Mobiliario de Oficina	Cancelado	
<b>Décima Séptima Sesión Extraordinaria 2024</b>						
4	23/12/2024	Licitación Simplificada Mayor	Coordinación de Almacén	Partida 51101.- Mobiliario de oficina	Se declara desierto por primera ocasión	
<b>Décima Octava Sesión Extraordinaria 2024</b>						
5	30/12/2024	Licitación Simplificada Mayor	Coordinación de Almacén		Artículos de Escritorio y Limpieza, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$1,329,499.20 (Un millón trescientos veintinueve mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N.).	\$1,329,499.20
					Total:	\$2,235,898.84

**Vales de combustible**

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

Mes	Importe
Octubre	\$73,200.00
Noviembre	\$43,100.00
Diciembre	\$22,700.00
<b>Total</b>	<b>\$139,000.00</b>

El monto total ejercido en el Cuarto Trimestre 2024, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$139,000.00 (Ciento treinta y nueve mil pesos 00/100 M.N.).**



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Con s	Fecha	Modalidad de Adjudicación	Área Solicitante	
<b>Doceava Sesión Extraordinaria</b>				
1	30/07/20 24	Licitación Simplificada Mayor	Coordinación de Servicios Generales	Adquisición de 9828 vales de combustible en denominación de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N). 26103.- Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Se declaró desierta en razón de haberse recibido solo una propuesta y por no contar con el mínimo requerido. Acta de Sesión de Comité número n° IEPCT/CC/014/2024 de fecha 30 de julio de 2024.
<b>Décima Tercera Sesión Extraordinaria</b>				
2	30/09/20 24	Licitación Simplificada Menor	UNITIC	Adquisición de Toners. 21401.- Material y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Se declaró desierta en razón de no contar con el mínimo requerido de acuerdo a la modalidad de la Licitación Simplificada Menor. Acta de sesión de Comité número n° IEPCT/CC/015/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024.
<b>Adjudicación Directa</b>				
Fecha		Presupuesto	Ejercido	Saldo
05/08/20 24	Adjudicación Directa de la Declaración Desierta en el Acta de Sesión de Comité n° IEPCT/CC/014/2024 de fecha 30 de julio de 2024: Adquisición de 9828 vales de combustible en denominación de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N). 26103.- Combustibles, Lubricantes y Aditivos. autorizado por el Comité de Compras, para que el área responsable de las contrataciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, lo llevara a cabo.	\$1,500,000.00	\$999,900.72	\$500,099.28
Total		\$1,500,000.00	\$999,900.72	\$500,099.28

**Vales de combustible**

Entrega vales de combustible para el desarrollo adecuado de las actividades de las distintas áreas del Instituto Electoral.

Mes	Importe
Julio	\$119,400.00



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Agosto	\$134,600.00
Septiembre	\$72,400.00
Total	\$326,400.00

El monto total ejercido en el Cuarto Trimestre 2024, por la Coordinación de Recursos Materiales en la entrega de vales de combustible es por la cantidad de: **\$326,400.00 (Trecientos veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)**.

### Coordinación de Servicios Generales

Con base en lo establecido en las Disposiciones de las Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria, en concordancias con los Activos Fijos, Bienes, Suministros y Transportes establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el Control del Ejercicio Presupuestal, se realizaron las siguientes actividades durante el cuarto Trimestre del ejercicio 2024.

#### Mantenimiento y reparación del parque vehicular

Dentro de la partida específica relativa al mantenimiento y reparación del parque vehicular, se elaboraron los procedimientos administrativos correspondientes para la contratación de los servicios convenientes a mantenimientos correctivos y preventivos de las unidades automotrices que conforman el parque vehicular de este Instituto Electoral, durante el periodo que se informa, y que reflejaron un total de **36** servicios de mantenimiento y sus respectivas reparaciones, dando un monto total de **\$186, 045.87 (Ciento ochenta y seis mil cuarenta y cinco pesos 87/100 M.N.)**.

#### Consumo de combustible del parque vehicular:

Con fundamento en lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias y Administrativas para el control del Ejercicio Presupuestal, específicamente en la asignación y comprobación de combustible durante el cuarto trimestre; se suministró combustible a las diversas unidades automotrices propiedad de este Órgano Electoral, con las cuales se dio cumplimiento a **129 solicitudes de servicios de transporte** en el interior del municipio de Centro, así como en los municipios que conforman el Estado de Tabasco. El consumo y registro en **vales de combustible** importaron la cantidad de **\$42,000.00 (cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**.

#### Mantenimiento General de los inmuebles que ocupa este Instituto Electoral

Respecto a las actividades relativas a los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, conservación e instalación de los inmuebles que ocupa las oficinas de este Instituto Electoral, el personal de mantenimiento realizó **128** servicios siendo las más relevantes:



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Descripción
Mantenimientos preventivos de equipos de aire acondicionados
Trabajos eléctricos
Trabajos de pintura en muros
Trabajo de pintura de herrería
Trabajos de jardinería
Trabajos de albañilería
Instalación de equipos de aire acondicionado en sala de sesiones
Trabajos de plomería

### Actividades Extraordinarias

En seguimiento a la contratación de **servicio de Energía Eléctrica** para las Juntas Electorales Distritales con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 se informa;

- En espera de la devolución del depósito en garantía de los siguientes municipios:

NO.	Municipio	RPU	Importe Total	Status
1	Cárdenas	736240151410	\$2,654.57	Pendiente
2	Cárdenas	736240250094	\$2,713.17	Pendiente
3	Cárdenas	736240151401	\$2,543.93	Pendiente
4	Centla	728240150551	\$2,724.00	Pendiente
11	Comalcalco	727240151518	\$2,724.00	Pendiente
12	Comalcalco	727240151020	\$2,724.00	Pendiente
13	Cunduacán	735240150115	\$2,704.80	Pendiente
15	Huimanguillo	729240250021	\$2,735.00	Pendiente
17	Jalpa de Méndez	731240150055	\$2,724.00	Pendiente
18	Nacajuca	740240150054	\$2,724.00	Pendiente
19	Paraíso	733240150821	\$2,711.71	Pendiente

### Coordinación de Almacén

Al iniciar el cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo del Almacén corresponde a la cantidad de **\$3,543,117.18 (Tres millones quinientos cuarenta y tres mil ciento diecisiete pesos 18/100 M.N.)**. Las actividades del almacén correspondientes a este trimestre, se pueden detallar de la siguiente manera:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

**Entradas de Almacén**

En el cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2024, se recibieron 18 órdenes de compras emitidas por la Coordinación de Recursos Materiales, las cuales quedaron registradas de la siguiente manera: **08** en octubre, **05** en noviembre agosto y **05** en diciembre, originando un total de **18** folios de órdenes de entrada al almacén en el sistema Doppia. Dichas entradas fueron por un monto total de **\$3,543,117.18 (Tres millones quinientos cuarenta y tres mil ciento diecisiete pesos 18/100 M.N.)**, el cual corresponde al incremento en el saldo en almacén del rubro del capítulo 2000 *MATERIALES Y SUMINISTROS*.

En las siguientes tablas se especifica la distribución de las entradas por capítulo y partida específica:

Nº Cons	Partida	Descripción Capítulo 2000	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$12,323.84
2	21102	Equipos Menores de Oficina	\$9,898.00
3	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$342,809.00
4	21601	Marial de Limpieza	\$8,230.20
5	22104	Alimentación y Víveres	\$45,293.29
6	22302	Utensilios en Material Desechable	\$9,514.32
7	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$25,370.36
8	24901	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$21,986.76
9	25301	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$3,235.65
10	25401	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$4,627.16
11	29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$11,622.16
12	29401	Refacciones y Accesorios Para Equipo de Cómputo y Telecomunicaciones	\$10,478.42
13	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$5,985.97
Suma 1			\$511,375.13

**Salidas de Almacén**

De igual forma, se recepcionaron y atendieron un total de **143** solicitudes de abastecimiento generadas por las diferentes Direcciones, Subdirecciones y diversas áreas permanentes que conforman este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, las cuales se registraron de la siguiente manera, **52** en octubre, **47** en noviembre y **44** en diciembre, originando



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

un total de **143** folios de salidas de almacén en el sistema Doppia. Dichas salidas disminuyeron el saldo en el rubro de materiales y suministros por un importe total de **\$503,449.01 (Quinientos tres mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 01/100 M.N.)** distribuidos en las siguientes partidas específicas:

N° Cons	Partida	Descripción	Importe
1	21101	Materiales y Útiles de Oficina	\$261,072.84
2	21103	Otros Artículos	\$8,479.95
3	21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	\$289,135.77
4	21601	Material de Limpieza	\$92,213.98
5	22104	Alimentación y Víveres	\$96,488.19
6	22302	Utensilios en Material Desechable	\$24,992.78
7	24201	Cemento y Productos de Concreto	\$4,799.27
8	24601	Material Eléctrico y Electrónico	\$3,886.00
9	27201	Prendas de Protección Personal	\$14,424.25
10	27401	Productos Textiles	\$361.92
11	29101	Herramientas Menores	\$8,120.00
12	29601	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$2,942.08
Suma			\$806,917.03

Al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, el saldo final del almacén corresponde a la cantidad de **\$3,551,103.30 (Tres millones quinientos cincuenta y un mil ciento tres pesos 30/100 M.N.)**, como se detalla en la siguiente tabla:

<b>Saldo Inicial del Cuarto Trimestre de 2024</b>	<b>\$4,045,402.38</b>
(+) Entradas	
Importe de las entradas al Almacén durante el Cuarto Trimestre de 2024	\$511,375.13
(-) Salidas	
Importe de las salidas del Almacén durante el Cuarto Trimestre de 2024	\$503,449.01
<b>Saldo Final al Cierre del Cuarto Trimestre de 2024</b>	<b>\$3,551,103.30</b>

**Activo Fijo (Bienes Muebles e Intangibles)**

Respecto al Área de Activo Fijo y Control de Gasto, área encargada del control de mobiliario y equipo de oficina propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco, se informa lo siguiente:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Con relación a los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición es igual o mayor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se informa que durante este trimestre se efectuaron 195 registros de altas en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de Activo Fijo.

**Entradas del Trimestre  
(octubre- diciembre)  
Bienes Muebles e Intangibles (Activo Fijo)**

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró 313 registros en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

Fecha de Entrada	Importe	Adquisiciones	Nº De Inventario
--	0	Ninguna	
Total adquirido	\$42,140.94	Total de Bienes	

Así mismo, en lo relativo a los bienes muebles e intangibles, cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la UMA (Unidad de Medida y Actualización), se reporta que en este trimestre se registró **15** registro en la base de datos auxiliar que se tiene para el control de gasto.

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	Nº de Control de gasto
14/10/2024	\$1,039.18	01 Quemador externo, marca Dell	CG/22280
23/10/2024	\$ 498.80	01 Base enfriadora com-098 para laptop 17", marca Steren	CG/22281
23/10/2024	\$ 539.40	01 Mouse bluetooth/rf, multiequipo con batería recargable, marca Steren	CG/22282
23/10/2024	\$ 278.40	01 Adaptador usb a fast ethernet (rj45), color negro, marca Steren	CG/22283
29/10/2024	\$ 1,985.92	04 Capturadora de video usb a HDMI 1080p, marca Steren	DEL CG/22284 AL CG/22287
29/10/2024	\$ 4,141.20	02 Cable de fibra óptica HDMI de 30 mts., marca Steren	CG/22288 Y CG/22289
11/11/2024	\$ 702.82	01 Pizarrón blanco de 90 x 60 cm	CG/22290
22/11/2024	\$ 399.01	01 Base enfriadora para laptop	CG/22291
22/11/2024	\$ 1,740.00	01 Pizarrón blanco m/al 120 x 180 cm	CG/22292



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Fecha de entrada	Importe	Adquisiciones	N° de Control de gasto
11/12/2024	\$ 9,898.00	02 Estante de metal de 4 niveles de uso industrial, marca Husky	CG/22293 Y CG/22294
Total Adquirido	\$ 21,222.73	Total de Bienes	15 Registros

**Otras Actividades**

Se entregaron las solicitudes de abastecimiento que solicitaron en su momento las diversas áreas que conforman al Instituto.

Se recibió vía correo electrónico, la Circular/185/2024, signado por el Lic. Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario Ejecutivo, en donde indica que a partir del día 09 de octubre del año en curso, se dará inicio a la sustitución de bienes informáticos a diversas áreas que integran este Instituto;

Se atendió el oficio CG/CA/089/2024, de la Contraloría General del IEPCT, signado por la MA. Sandybell J. de la Cruz Suárez, Coordinadora de Auditoría, en donde designa como testigo de asistencia al L.C.P. Roger López Magaña, Auditor adscrito a la Contraloría General, para asistir a la entrega de los lotes 1, 2, 3, y 4 de Toners del Proveedor "ALPHA TECNOLOGIA & TICS S.A. DE C.V." Referente a la licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión de la requisición No. DA/CRM/688/2024;

Se envió oficio No. D.A./C.A./076/2024, a la Dirección de Administración, en donde se pone a consideración la propuesta para reabastecer el stock del almacén para un periodo de tres meses, mismo que fue contestado con el oficio No. SE/UPyE/DP/627/2024, signado por la Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación; en donde se validó de la suficiencia presupuestal en el Sistema Informático Administrativo Presupuestal y Contable DOPPIA;

Se recibió el oficio No. SE/UPyE/396/2024, emitido por la Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, en donde solicita los formatos correspondientes a los meses de julio agosto, septiembre y octubre debidamente requisitados y firmados, que corresponden a las Ordenes de Pagos, Control de Gasto de Nomina, y Control de Gasto Presupuestal 2000, 3000, 4000, 5000. Dicha información es requerida por la Contraloría General del IEPCT;

Se recibió oficio D.A./3673/2024, enviado por el Lic. Javier García Rodríguez, Director de Administración, en donde indica del oficio CG/414/2024 con anexos, emitido por la Lic. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General, en el que envía informe de Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 en la que presentan las observaciones determinadas como solventadas y no solventadas, así como 11 recomendaciones plasmadas en la cédula y que estarán sujetas al seguimiento respectivo;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se recibió oficio D.A./3672/2024, enviado por el Director de Administración, Lic. Javier García Rodríguez, derivado al informe que le hicieron llegar a través de la Subdirección de Administración, mediante el oficio número D.A./2565/2024, referente a los asuntos en trámite y pendientes de las respectivas áreas, por este motivo instruye que se avoquemos a gestionarlos y finiquitarlos, por el cierre del ejercicio 2024;

Se envió el oficio No. D.A./CA/086/2024, a la Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, en donde se envía el levantamiento e integración del proyecto institucional de la Dirección de Administración, referente a la adquisición de mobiliario para el mejoramiento de distintas áreas de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

### Área de enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración

#### Objetivo de esta Coordinación:

Orientar a lograr la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos públicos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, garantizando con iniciativa, razonabilidad y responsabilidad, el adecuado control del ejercicio presupuestal y contable del Instituto Electoral, en cumplimiento de los principios éticos de transparencia y rendición de cuentas, con una apropiada atención de los riesgos internos y externos que puedan obstaculizar las metas y objetivos de la Administración de los recursos públicos, asimismo ser el canal de interlocución con las unidades y coordinaciones integrantes del Instituto Electoral, así como los Entes fiscalizadores en relación a la supervisión, seguimiento y control sobre el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas.

Orientar a lograr la eficiencia, eficacia y economía en la utilización de los recursos públicos por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, garantizando con iniciativa, razonabilidad y responsabilidad, el adecuado control del ejercicio presupuestal y contable del Instituto Electoral, en cumplimiento de los principios éticos de transparencia y rendición de cuentas, con una apropiada atención de los riesgos internos y externos que puedan obstaculizar las metas y objetivos de la Administración de los recursos públicos, asimismo, ser el canal de interlocución con las Unidades y Coordinaciones integrantes del Instituto Electoral, y los Entes fiscalizadores en relación a la supervisión, seguimiento y control sobre el uso racional y adecuado de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco en el cumplimiento de sus objetivos y metas establecidas.

Dentro del cuarto trimestre el año en el área de atención a las Auditorías llevadas a cabo por los entes fiscalizadores se realizaron las siguientes acciones, dentro de los meses de octubre, noviembre y diciembre, siendo las siguientes:



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

De la solicitud de requerimiento con el No de oficio CG/CA/085/2024 relativo a la auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-02-2024 auditoria de desempeño a la Unidad de Transparencia y/o Acceso a la Información Pública del ejercicio 2023, derivado de lo anterior se procede con la impresión, revisión, integración, foliado, y se realizaron certificaciones para su entrega;

Se mantuvo reunión con personal del OSFE haciendo referencia de los convenios formalizados relativo al capítulo 8000;

Para dar continuidad con los trabajos de la auditoria No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 denominada "Auditoria Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de julio a diciembre 2023 se está llevando a cabo la integración y foliado de la documentación pendiente con el coordinador financiero;

Se dio atención y acompañamiento de la revisión física de Bienes Muebles adquiridos durante el periodo de enero – junio 2024 ubicados dentro de las oficinas centrales, sede periférico y almacén, revisión efectuada por personal auditor del Órgano Superior de Fiscalización del Estado;

El día viernes 11 de octubre del presente año se continuo con los trabajos de la auditoria No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 en la cual se está llevando a cabo la integración, foliado, y sellado de la documentación y posteriormente se acudió a la Secretaria Ejecutiva para su certificación;

Con fecha 15 de octubre del presente año, se llevó acabo el acta de cierre de auditoria ACA-IEPCT-CG-CA-04-2024 con el objeto de dar por concluido los trabajos de la Auditoria de Desempeño a la Coordinación de Archivos del ejercicio 2023, notificada en la orden de auditoría número IEPCT-CG-CA-AUD-01-2024 mediante el cual comparece como enlace de auditoria la licenciada Margarita Lázaro Ovando Coordinadora de Archivos, Lic Judith del Carmen Sánchez Pérez Responsable del archivo histórico, LCP Silverio falcón Jiménez enlace de auditoria , por la Contraloría General la Mtra. Sandybell J. de la Cruz Suárez, L.A. Azalea Galera Izquierdo, L.C.P. Violeta D. Jiménez Fonz y como testigos de asistencia Mtra.: María del C. Álvarez Ballesteros y Rosa Hilda Petriz Valencia;

En virtud de los trabajos llevados a cabo de la auditoria No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 denominada "Auditoria Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de julio a diciembre 2023, el día 17 de octubre de 2024 se concluyó con la entrega de la documentación relativa de las observaciones que quedaron pendiente de entrega;

Con fecha 18 de octubre de 2024 siendo las 12:00 horas se llevó a cabo el cierre de la auditoria No AIA-IEPCT-CG-CA-02-2024 de fecha 05 de marzo de 2024, mediante el cual se iniciaron los trabajos de la "Auditoria Integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de julio a diciembre 2023, bajo el número de auditoria IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 con el objeto de dar a conocer al enlace de Auditoria los resultados Preliminares dándose por concluido los trabajos de la auditoria;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

En continuidad con la atención a los requerimientos de información y documentación, así como aclaración llevada a cabo por el personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, se notificó el requerimiento con número de oficio HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024 de fecha 18 de octubre de 2024 derivada de la auditoría 1-IEPCT-24-AS1-FI02 en donde solicitan cheques en tránsito del periodo de enero a junio de 2024;

Se está elaborando un extracto de las observaciones emitidas por la Contraloría General en el marco del auditorio número IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024, denominada Auditora Integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo julio a diciembre 2023;

Se llevó a cabo una reunión virtual en la sala de sesiones con el personal del SAT y en Enlace de auditorías el L.C.P. Silverio Falcón Jiménez para tratar asuntos relacionados cuyo tema fue programa de vigilancia profunda relacionados con la retención y declaración del ISR;

En atención a la circular S.E/188/2024 fecha 21 de octubre de 2024 se asistió en horario de las 10:00 a 12:00 horas al taller de la octava Semana de la democracia: "El reto de elecciones incluyentes" mismas que se llevaron a cabo los días del 21 al 25 de octubre del presente año;

Concluyendo con la entrega de la auditoría número IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024, denominada Auditora Integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo julio a diciembre 2023, al respecto se lleva a cabo la integración de la información con la finalidad de que obre en los archivos de esta área de enlace;

Continuación de solventación de observaciones del OSFE, en el marco de la Auditoría No. 1-IEPCT-23-AS2-FI02;

Informe de las observaciones realizadas por la Contraloría General en el marco de la Auditoría No. IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024, denominada Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo de julio a diciembre de 2023, con motivo del Acta de cierre de Auditoría de fecha 18 de octubre de 2024;

Informe al Subdirector de Administración con respecto al estatus que guardan las Auditorías;

En continuación con la Revisión del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores por diferencias observadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT);

Se sostuvo una reunión con el personal del área de Enlace de Auditoría de la Subdirección de Administración, la Coordinación de Recursos Financieros y la Coordinación de Recursos Humanos con el tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores por diferencias observadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) donde se tomaron varios acuerdos con la finalidad de subsanar esas diferencias mismas de las cuales se están elaborando documentos de trabajo y para tratar el tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios y



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Asimilados menor a la retención en CFDI, por diferencias observadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de años anteriores a la fecha;

Se envió al área de Recursos Financieros documentación que obra en original con la finalidad de que quede bajo resguardo y conservación de sus archivos y se elabora minuta de trabajo para que las diversas áreas Recursos Humanos, Recursos Financieros y el Enlace de Auditoría realicen el análisis para identificar las diferencias encontradas por el SAT para efectos de ser subsanadas;

Asimismo el área de Enlace de auditoría presento los avances correspondientes que conforman las cédulas denominada Retención del ISR del programa de vigilancia profunda (Administración de Recaudación de Tabasco) aclaración a entrevista\_IEP961229MTA retención de ISR por Salarios y Asimilados menor a la retención en CFDI, con el fin de llevar a cabo un comparativo de lo que este instituto declaró y lo que el SAT encontró, así como también fueron presentados los avances elaborados por parte del área de Recursos Humanos donde fueron detectada cada una de las diferencias correspondiente a los ejercicios 2020 al 2022;

Se continúa con el trámite y atención del requerimiento de información y documentación solicitado por el personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) quien envía requerimiento con número de oficio HCE /OSFE/FS/DFEG/4241/2024 de fecha 06 de noviembre del presente año, correspondiente al periodo de revisión del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, el cual fija un término no mayor de 2 días para su entrega por lo tanto se está realizando una relatoría de lo solicitado en formato Excel con respecto a las aclaraciones de las diferencias por excedente en el mes de mayo 2024, lo anterior para su entrega oportuna;

Se elabora OF. No D.A/S.A/2452/2024 dirigido a la Mtra. Jacqueline Castillo Colorado, Coordinadora de Recursos Humanos en donde se le hace la devolución de los expedientes que obran en original del personal permanente y eventual de la orden de auditoría de cumplimiento con enfoque financiero No 1-IEPCT-24-AS1-FI02;

Se requirió por parte de la contraloría información relativa al clasificador por objeto del gasto utilizado durante el periodo enero-junio 2024 (Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco), derivada de la orden de auditoría No IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 denominada "Auditoría integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo comprendido enero-junio 2024 asimismo se elaboró el oficio D.A/S.A/2459/2024, dirigido a la Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, para efecto de solicitar dicha información;

Con fecha 08 de noviembre del presente año de 11:30 a 14:00 se sostuvo una reunión para dar lectura del contenido de las minutas de fecha 04 y 06 de noviembre del presente año, en ese tenor, ir evaluando los avances que se han llevado a cabo con respecto al tema del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios y Asimilados menor a la retención en CFDI, por diferencias observadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) de años anteriores;



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Se le hizo un llamado telefónico al C. Miguel Campos enlace del Programa de Vigilancia Profunda del SAT, de dicha reunión del día de hoy se está elaborando una minuta para informar los avances;

Se envía mediante oficio DA/SA/2464/2024 oficio de informe del estatus de la invitación a regularizar el ISR de las inconsistencias en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por concepto de retenciones del ISR por salarios y conceptos asimilados no declarados de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 como las 2 minutas de trabajo 0006 y la 0007 de fecha 04 y 06 de noviembre 2024;

Se elabora cedula denominada "programa de Vigilancia Profunda ADR (Administración de Recaudación de Tabasco "1" mediante el cual se explica el estatus actual que guardan cada uno de los periodo y cantidades que presenta el SAT como inconsistencias, en su cedula denominada "Retención de ISR por salarios y asimilados menos a Retenciones en CFDI";

El día 11 de noviembre del presente año, se asistió a la reunión denominada Calidad Electoral: Introducción a la Gestión y Certificación bajo la ISO/TS 54001:2019 mismas que se llevaran a cabo los días 11, 12, 13 y 15 de noviembre de 2024;

Se envió de manera económica a la contraloría General el clasificador por objeto del gasto utilizado durante el periodo enero-junio 2024 (Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco), derivada de la orden de auditoria No IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024 denominada "Auditoria integral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del periodo comprendido enero-junio 2024;

En continuidad con el tramite requerido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), se envía oficio con el oficio D.A./S.A./2470/2024 derivado del OF número de oficio HCE /OSFE/FS/DFEG/4241/2024 de fecha 06 de noviembre del presente año, correspondiente al periodo de revisión del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, lo anterior para su entrega oportuna;

Derivado de lo anterior, se elabora número de OF D.A./S.A./2475/2024 en el cual se solicita la aclaración de la comprobación de los gastos de camino de la póliza de egreso 434E de fecha 31 de mayo de 2024 por un importe de \$2,542,218.95 otorgados a servidores públicos de este instituto (capacitadores/ asistentes Electoral y Superviso Electoral);

En atención al OF No. HCE/OSFE/003/2024 de fecha 12 de noviembre de 2024 y en seguimiento a los trabajos de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2024 en el cual se realiza las aclaraciones pertinentes con el número de OF D.A./S.A./2484/2024 de la orden de auditoria 1-IEPCT-24-AS1-FI02;

En continuidad con las gestiones de los avances pertinentes con el tema de Retención del ISR del programa de vigilancia profunda (Administración de Recaudación de Tabasco) aclaración a entrevista\_IEP961229MTA retención de ISR por Salarios y Asimilados menor a la retención en



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

CFDI, en coadyuvancia con el área de Recursos Humanos y financieros para llevar acabo las aclaraciones pertinentes

Se elaboró nota informativa derivada de la orden de auditoria de cumplimiento con enfoque financiero No 1-IEPCT-24-AS1-FI02 sobre los hallazgos por parte del equipo auditor del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, referentes al Estado Analítico de Egresos por Objeto del Gasto y la Autoevaluación del primer y segundo trimestre;

Se mantuvo una reunión con el Secretario Ejecutivo del instituto Electoral referente al tema de Retención del ISR del programa de vigilancia profunda (Administración de Recaudación de Tabasco) aclaración a entrevista\_IEP961229MTA retención de ISR por Salarios y Asimilados menor a la retención en CFDI;

Se envía nota informativa relativo al estatus actual de la invitación a regularizar el ISR en atención a la solicitud de aclaración de las cifras resultado de inconsistencias en las retenciones de ISR por sueldos y salarios, con respecto a los timbrados contra lo pagado en el cual se le da una explicación del por qué no se declararon los impuestos en tiempo y forma y por qué se realizaron compensaciones improcedentes;

Se llevó a cabo la verificación de los gastos del proceso electoral 2023-2024;

En continuidad con el Análisis del adeudo histórico 2018 al 2024 de la junta electoral radicada en Jonuta, Tabasco, que detecto la CFE en sus registros, por parte del Instituto Electoral por concepto de 59 adeudo que provienen desde 2018 a noviembre de 2024, por la cantidad de \$47,254.00 misma que está siendo atendida;

Se presentaron 60 declaraciones informativas de operaciones con terceros (DIOP) ante el SAT.

Se continua con la Verificación de los gastos del proceso electoral 2023-2024;

Se elaboró oficio DA/SA/2556/2024 informe del estatus de declaraciones informativas mensual de proveedores;

Con número de oficio HCE/OSFE/004/2024 se solicitó en un término no mayor a dos días, la certificación de la documentación correspondiente al periodo de revisión del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, en el cual se está trabajando para llevar acabo su certificación mediante la herramienta CERTIOSFE;

Revisión y análisis de las características y cantidades de mobiliario de oficina que se pretende adquirir a través del comité de compras de este instituto y análisis del asunto CAPICÚA consultoría del tomo 1 2024-2025;



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

Derivado del oficio D.A/3673/2024 se da a conocer el informe de la auditoria IEPCT-CG-CA-AUD-03-2024 en el cual se presentaron las observaciones determinadas como solventadas y no solventadas, así como 11 recomendaciones plasmadas en cédulas, de la cual se llevó a cabo un extracto de las 4 observaciones que no fueron solventadas;

Relativo a la circular S.E./212/2024 se instruye una reunión con la finalidad de que se presente un informe respecto de las actividades sustantivas realizadas durante el año detallando el estatus que guardan las auditorias emitidas por la Auditoria Superior de la Federación con su Enlace Secretaria de la Función Pública, Órgano Superior de Fiscalización del Estado y Contraloría General del IEPCT atendidas por el Área de enlace de Auditorias, misma que se llevara a cabo el 16 de diciembre del presente año en el hotel viva;

Se envía nota informativa del estatus de la invitación a regularizar del ISR Villahermosa, Tabasco en Atención a la invitación realizada por la Administración de Recaudación de Tabasco "1", a través del Programa de Vigilancia Profunda, en relación a la cédula denominada "Retención de ISR por Salarios y Asimilados menor a Retenciones en CFDI" de aclaración de las cifras resultado de inconsistencias en las Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, en relación a lo timbrado contra lo pagado:

Se lleva a cabo la cedula de perfil de puestos del área de Enlace de Auditoria;

El día 13 de diciembre de 2023 se llevó a cabo el cierre de la auditoria ACA-IEPCT-CG-CA-05-2024 con el objeto de dar por concluido los trabajos de la Auditoria de desempeño a la Unidad de Transparencia y/o Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ejercicio 2023, notificada en la orden de auditoria número IEPCT-CG-CA-AUD-02-2024, mediante el cual se hace entrega del calendario de atención a las recomendaciones, el pliego 01, 02, 03, 04 marco normativo junto con anexos;

Con número de OF HCE /OSFE/FS/DFEG/5317/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, se convoca para que el día 08 de enero del presente año se presenten las justificaciones y aclaraciones pertinentes, así como evidencias en copias debidamente certificadas y foliadas, en relación a las observaciones preliminares de la revisión a dicho periodo derivado de la auditoria de cumplimiento con enfoque financiero número 1-IEPCT-24-AS1-F102, notificada mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024, correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2024 de la cual se empezará a gestionar y dar trámite;

El día 16 de diciembre Se llevó a cabo una reunión en el salón 1 y 2 del hotel Viva ubicada en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines S/N col. Lindavista Villahermosa, Tabasco, con el fin de presentar el informe respecto de las actividades sustantivas realizadas durante el año detallando el estatus que guardan las auditorias emitidas por la Auditoria Superior de la Federación con su Enlace Secretaria de la Función Pública, Órgano Superior de Fiscalización del Estado y Contraloría



### Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

General del IEPCT atendidas por el Área de enlace de Auditorías, misma que se llevara a cabo el 16 de diciembre del presente año en el hotel viva;

En continuidad con el oficio de requerimiento número HCE/OSFE/004/2024, donde solicita la certificación de la documentación correspondiente al periodo de revisión del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, dicha información se envía en medio magnético DVD+R debidamente certificada a través del programa CERTIOSFE con número de oficio D.A/S.A./2601/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024. Así como también la devolución de 11 expedientes en copias simples;

En atención y en continuidad con el número de OF HCE/OSFE/FS/DFEG/5317/2024 referente a la justificaciones y aclaraciones pertinentes derivadas de las observaciones preliminares de la auditoría de cumplimiento con enfoque financiero número 1-IEPCT-24-AS1-F102 notificada mediante oficio número HCE/OSFE/FS/DFEG/4241/2024 correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2024 se está llevando a cabo las gestiones y trámites correspondientes para su entrega

### Órgano Técnico de Fiscalización

Acorde a sus funciones, el Órgano Técnico de Fiscalización durante el período comprendido de octubre a diciembre del presente año se realizan las siguientes actividades:

El Órgano Técnico de Fiscalización realiza recorridos para las actividades de notificación a las y los Aspirantes, así como de Candidatos Independientes que constituyeron una asociación civil, cuyas salidas se realizaron los a los municipios de:

O	Municipios	Período (día)
C	Cunduacán	10
T	Villahermosa, Cunduacán, Cárdenas	18
U	Villahermosa, Frontera, Paraíso, Nacajuca	21
B	Villahermosa, Macuspana, Tacotalpa	22
R	Centro	23
E	Cárdenas	30

1. El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio dirigido al enlace de Transparencia de la Secretaria Ejecutiva da respuesta al planteamiento en donde se solicita se dé respuesta "Quiero saber si se han realizado las retenciones al financiamiento público a los partidos políticos por la sanción impuesta, y en caso del partido de la Revolución Democrática al perder su registro, se le sancionará?", por lo que de conformidad al artículo 342 numeral 2 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral y artículo 90 numeral 2 del



## Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Reglamento de Denuncias y Quejas del IEPC de Tabasco, la ejecución de retención de ministración por concepto de multas se realizará “una vez que se haya declarado firme la resolución o medida de apremio” situación de la que el caso plateando, aún no ocurre, ya que dicho procedimiento aún se encuentra en cadena impugnativa.

2. Se presenta la propuesta del Nuevo Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las agrupaciones Políticas que cuenten con registro ante el IEPCT.
3. Se presenta el Dictamen de cierre de la Liquidación de la Asociación Civil “Tenosique Libre y Limpio A.C”, constituida para la rendición de cuentas durante el proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, del C. Donald Jiménez Montejo, otrora candidato independiente a la Presidencia Municipal de Tenosique, Tabasco.
4. Emite El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, la información solicitada a través de oficio, relacionada con la actividad SIVOPLE TAB/2024/5034/00591 en el que se requiere la información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados en Tabasco, correspondientes al mes de diciembre del año 2024.
5. Emite El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, al Coordinador de Vinculación con el INE de este Instituto Electoral, con atención al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE's, la información solicitada a través de oficio, relacionada con la actividad SIVOPLE TAB/2024/4664/00556 en el que se requiere la información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados en Tabasco, correspondientes al mes de noviembre del año 2024.
6. Se informa, a solicitud de la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, recibida a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), identificada como actividad SIVOPLE2024/4137/00508, información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados en el Estado de Tabasco, así como del estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político y que ha causado estado al mes de octubre del año en curso.
7. Se informa, a solicitud de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, recibida a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), identificada como actividad SIVOPLE2024/3153/00422, información relativa a los saldos pendientes por pagar de los partidos políticos acreditados en el Estado de Tabasco, así como del estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político y que ha causado estado al mes de septiembre del año en curso.
8. Se informa de diversos requerimientos conforme a lo solicitado conforme a:



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

9. La etapa o estatus en que se encuentran los procedimientos que se les lleva seguimiento en el OTF, de acuerdo a la normatividad y lineamientos respectivos y que corresponde al de Prevención.
10. La etapa de prevención es la etapa en la que deben de iniciar los procedimientos de Disolución y Liquidación, este inicio de Periodo de Prevención fue notificado a los sujetos obligados mediante acuerdo de fecha 09 de junio de 2021.
11. Se informa de las últimas actuaciones del OTF en relación a las siguientes asociaciones civiles:

<b>Asociación Civil</b>	<b>Actuación:</b>
"Uniendo esfuerzos por un mejor Cunduacán"	Se autorizó por parte de la SE, el inicio del proceso de disolución y liquidación 21/10/2021, así como se les proporciono los formatos para el llenado de la información financiera, 14/11/2022.
"Vamos con Vidal"	Se notifica el cambio de interventor 03/03/2022.
"Apoyemos a Centla"	Se notifica el cambio de interventor 03/03/2022.
"Vamos por Centla"	Se notifica el cambio de interventor 03/03/2022.
"Ruta por liberar a Huimanguillo"	Se notificó al sujeto obligado 07/07/2021, que se le dio respuesta a su solicitud de autorización el inicio del procedimiento de disolución y liquidación.

12. Se informa a la titular de la Contraloría General, así como Vocal ejecutiva del COCODI del IEPCT, mediante formato físico y digital el seguimiento al Programa de Trabajo del sistema de Control Interno del IEPC Tabasco, con el fin de que los integrantes del Comité se encuentren en condiciones de realizar observaciones y/o comentarios sobre los documentos de seguimientos referidos.
13. El Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, dirigido a la Contralora General y Vocal ejecutiva del COCODI del IEPC Tabasco, remite:
14. Propuesta para designar el enlace de control interno.



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

15. E Informe sobre seguimiento al Programa de Trabajo del Sistema de Control Interno del IEPC.
16. Informa el Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, al Subdirector de Seguimiento a Multas y Reintegro de Remanentes de la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica del INE a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) identificada como actividad SIVOPLE 2024/3153/00422 el requerimiento de los saldos pendiente por pagar de los partidos políticos acreditados en cada instituto local, por lo que se da a conocer el estado que guardan las sanciones pecuniarias impuestas a cada partido político y que han causado estado al mes de OCTUBRE y NOVIEMBRE del año 2024.
17. Informa el Órgano Técnico de Fiscalización a la Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tabasco acerca de la solicitud en la que se requiere saber respecto a las multas que serán ejercidas en el año en curso a lo cual este Órgano Técnico de Fiscalización, no cuenta a la fecha con registro de sanción firme pendiente de cobro.
18. Informa el Órgano Técnico de Fiscalización a la Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tabasco, que se calendarizara sanciones impuestas por el INE derivadas de las etapas de Campaña y Precampaña del Proceso Local Ordinario 2023-2024, determinadas mediante las resoluciones del INE, que ya fueron notificadas a los Sujetos Obligados mediante el Sistema Integral de Fiscalización en el momento procesal oportuno, una vez estén firmes en el Sistema de Sanciones y Remanentes del INE, este Instituto Electoral emitirá los acuerdos respectivos una vez se encuentren firmes.
19. Informa el Órgano Técnico de Fiscalización a la Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Tabasco, que hasta la fecha no se cuenta con registro de sanción firme pendiente de cobro, se informa las resoluciones pendientes de firmeza, sanciones ejercidas en 2024, PES (Procedimientos especiales sancionadores).
20. Se informa al titular de la unidad Técnica de Vinculación con los OPLE's respecto a la solicitud realizada en cuanto respecta a las sanciones derivadas de resoluciones del INE para el partido político Movimiento Ciudadano, el OTF no cuenta a la fecha con registro de sanción firme pendiente de cobro.
21. Emite el Órgano Técnico de Fiscalización mediante oficio, al director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLE's, información solicitada en relación de las sanciones que este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Tabasco, tiene pendientes por deducir, con corte al mes de junio, así como las sanciones pecuniarias a cada partido político y que han causado estado al mes de OCTUBRE del 2024.



**Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco**

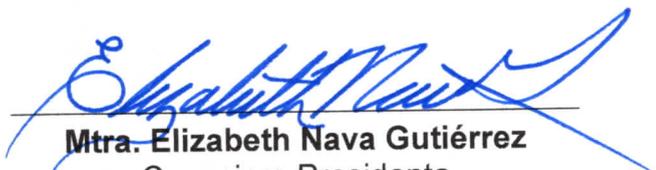
**Dirección Jurídica**

Durante el cuarto trimestre del año, la Dirección Jurídica realizó las siguientes actividades:

<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
Revisión y validación de contratos de adquisiciones o de prestación de servicios profesionales	5
Asesoría y revisión de contratos de comodato para préstamo de material electoral requerido para las elecciones de delegados en diversos municipios del Estado.	16
Elaboración de proyectos de acuerdos y/o resoluciones	14
Elaboración de informes en atención a requerimientos de autoridades	6

De los datos anteriores se desprende que la Dirección Jurídica realizó 41 acciones vinculadas directamente con sus funciones.

**A T E N T A M E N T E**

  
**Mtra. Elizabeth Nava Gutiérrez**  
Consejera Presidenta

  
**Lic. Jorge Alberto Zavala Frías**  
Secretario Ejecutivo

Villahermosa, Tabasco, México; 29 de enero 2025